



Ciudad de México, a 26 de noviembre de 2019
CDMX/SOBSE/DGJN/428/2019

**DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA UNIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Plaza de la Constitución 7, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

P R E S E N T E

Me permito enviarle un cordial saludo y en atención a su oficio con número **MDSPOPA/CSP/4183/2019**, por medio del cual remite el similar **CCDMX/CDIUyV/0397/2019**, signado por el Diputado Fernando José Aboitiz Saro, mediante el cual solicita se emita opinión respecto de la Iniciativa Ciudadana denominada **"Decreto por el cual se reforma el "Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Iztapalapa"**, publicado el 02 de octubre de 2008, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y reimpresso el 15 de febrero de 2018 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México; respecto del predio ubicado en avenida Rio Cazones No. 96, Colonia Paseos de Churubusco, Alcaldía Iztapalapa".

Al respecto y con la finalidad de otorgar la atención correspondiente a la Iniciativa Ciudadana que nos ocupa me permito hacer de su conocimiento que, esta Secretaria se pronunciará tan pronto se exhiba la aprobación de la secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México, toda vez que se trata de una modificación de un programa Delegacional de Desarrollo Urbano.

Bajo ese contexto y una vez que se cuente con la información necesaria, se emitirá la opinión solicitada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. MARIO ALBERTO RANGEL MEJÍA
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y NORMATIVO
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

	PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
	20 DIC. 2019
Recibió:	Frik
Hora:	11:10